

habiendo mas asuntos de que tratar se
 levantó la sesion y firman todos los seño-
 res que saben y por los que no el infansin-
 to secretario. de que certifico Baldoni Babgallo
~~por el~~ Manuel Mariné
 Antonio Cuxant Baudilio Casaró
 Jayme Tinalá
 Por D. Francisco Millán y por mi
 Manuel Gelabert
 Jefe

En el pueblo de Cornellá de Hobergat á tres
 de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno se
 unidos los tres concejales para celebrar sesion oc-
 dinaria bajo la presidencia del Alcalde primero D.
 José Gelabert se decloro esta abierta y leida fue apro-
 vada

En virtud de un oficio de la Administracion
 honronica en que se pide una declaracion jurada
 del Ayuntamiento como las fincas del Mortaf
 y Matadero son las unicas que se pretende excep-
 tuar y son las indispensables para el levantamiento
 de censos y casas consistoriales y de mas dependencias
 municipales, la propia corporacion acuerde remitir
 á la Admⁿ honronica que las fincas que se continuan
 son indispensables para el objeto que se desea

Primera finca Un edificio vulgarrmente llamado el Mortaf
 emplazado en la calle Mayor n.º 137. en estado ruin-
 noso y que se halla interinamente destinado á buche
 pública. Esta finca es indispensable exceptuarse del
 inventario general de Propiedades y de los del Estado

por ser la única que por la situación
cubierta y demás circunstancias de su solar
puede ser destinada en este pueblo a la
edificación de una Casa Consistorial, escuelas
municipales, y demás dependencias para
habitaciones de los empleados de ambas partes

Segunda finca Otro edificio vulgarmente el Corral nº
15º emplazado a detras de la primera finca
en la plaza del Corral, destinado para corral
de rees y sacrificio de las mismas

Ambos edificios son necesarios esclus
del Inventario gral por ser indispensable
para levantár en las mismas las nuevas Casas
Consistoriales y en esta segunda finca como
complementaria de la primera

Tambien se acordó limpiar el torrente
llamado del Marió a consecuencia de hierros
desprendidos de los muros, las cuales se de
positaron en el referido torrente embalsando
lodo y de mas tierras aumentando la altura
del fondo del torrente, acordandose su limpieza
por presentacion personal

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanta laesion firmando la presente
todos los señores q. saben y por los que es el
enfrentado secretario de que certifico

José Gelabert

Manuel Marín

Baudilio Casas

Antonio Ordoñez